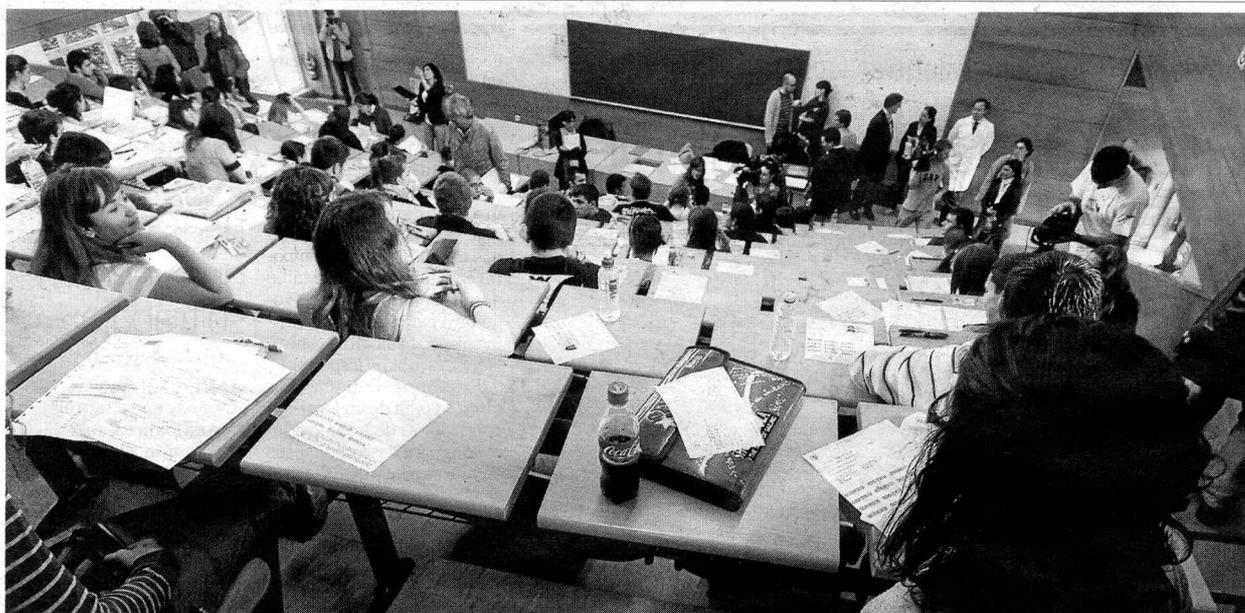


Actualidad



Los rectores de las seis universidades públicas se han unido a los sindicatos para manifestarse contra el Gobierno regional. DANI POZO

Rectores y sindicatos se manifestarán contra Aguirre

Las universidades públicas madrileñas reclaman una deuda de 223 millones

DIEGO BARCALA
MADRID

Los rectores de las seis universidades públicas de Madrid y los principales sindicatos anunciaron ayer en un acto conjunto en el Círculo de Bellas Artes (Madrid) que el próximo 10 de diciembre se manifestarán frente a la Consejería de Educación para pedir más financiación al Gobierno regional.

Universidades y sindicatos exigieron a la presidenta de Madrid, Esperanza Aguirre, que apueste por la innovación en lugar de seguir apoyando la especulación que, a su juicio, ha desembocado en la crisis económica actual. "Montan un viaje a India para ayudar a empresarios, con la que está cayendo en las universidades", se quejó Javier López, de CCOO.

El Gobierno regional negó el extremo denunciado por rectores y sindicatos. El consejero de Economía, Antonio Beteta, aseguró que la cantidad adeudada no llega "ni de lejos" a los 223 millones que reclaman los rectores. El portavoz del Gobierno, Ignacio González reaccionó al anuncio de manifestación al afirmar que el calendario del pago de las inversiones reclamadas se adecuará "a las disponibilidades presupuestarias en una situación de crisis económica".

"Cicatera y mercantil"

"En un momento de crisis de modelo en el que la formación universitaria es fundamental, nos encontramos con una situación cicatera y mercantil", denunció el secretario general de UGT en Madrid, José Ricardo Martínez. Los sindicatos

tienen claro que el recorte aplicado a los compromisos de la Comunidad con las universidades obedece a una estrategia de desprestigio de lo público. Los máximos responsables de las universidades públicas con sede en Madrid creen que Aguirre "pone en peligro" el sistema público universitario.

"Han recortado un 60% la inversión sin tener en cuenta que hay obras ya comenzadas o adjudicadas que hay que pagar o indemnizar", denunció Pedro Fernández Trevijano, presidente de la CRUMA (Conferencia de Rectores de las Universidades de la Comunidad de Madrid). El rector de la Universidad Complutense, Carlos Berzosa, denunció que la presidenta presume de disponer del dinero adeudado en septiembre a los centros, pero que no lo ha pagado. *

CRÍTICA

Sombra privada sobre las políticas sociales en Madrid

> LA PRIVATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SANITARIOS

Las asociaciones en defensa de la Sanidad Pública en Madrid denuncian que Esperanza Aguirre ha desarrollado un proceso de privatización de servicios sanitarios de gestión, como la de los servicios informáticos, y ha multiplicado las concesiones a entidades privadas de servicios que antes eran totalmente públicos.

> CADA VEZ MÁS CENTROS PRIVADOS DE SALUD MENTAL

Otros ámbitos de la política social, como los servicios prestados por los centros de salud mental, los

centros de día y de rehabilitación o incluso las casas de acogida, han sido asimismo concedidos a entidades privadas.

> FAVORITISMO ENCUBIERTO A LAS EMPRESAS PRIVADAS

En la gestión de la Educación, los sindicatos de Madrid han denunciado en otras ocasiones el favoritismo que las consejerías del Gobierno regional aplican sobre las entidades privadas a la hora de encargar informes o estudios sociales. "Es una manera indirecta de financiar al sector privado sin hacerlo mediante una partida presupuestaria concreta", denuncia Javier López, secretario general de CCOO en Madrid. El dirigente sindicalista se refiere a los trabajos sociológicos que han sido encargados por el Ejecutivo a las universidades privadas.

Huelga en los Juzgados de Violencia sobre la Mujer



Protesta en Sevilla. L. LEÓN

JUAN JOSÉ REYES
SEVILLA

Los funcionarios de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer de Sevilla comenzaron ayer una huelga indefinida. La protesta se inició con una concentración ante las puertas de estos juzgados para demandar un mayor número de trabajadores en los servicios de guardia, que se iniciarán en enero por acuerdo del Consejo General del Poder Judicial.

CCOO ha calificado la huelga como un "rotundo éxito" y ha cifrado su seguimiento en un 95%, mientras que la Junta de Andalucía hará hoy una valoración. Los representantes de la manifestación —convocada por los sindicatos SPJ-USO, CCOO y STAJ— afirman que existiendo unas cargas de trabajo similares a las de Barcelona, en Sevilla sólo habrá cuatro funcionarios frente a la totalidad de la plantilla barcelonesa. José Luis Fernández, portavoz de STAJ, sostiene que esta situación hace que "las mujeres que sufren maltrato reciban una protección insuficiente".

Sin embargo, José Figueroa, secretario general de FSP-UGT, afirma que se trata de una medida "desproporcionada", ya que "no es cierto que exista un número de casos parecido al de Barcelona". Por su parte, CSI-CSIF se ha sumado a la concentración, pero no a la huelga indefinida al considerar que eso supondría un "desgaste para el servicio público". *

Castilla y León recurre la sentencia de los crucifijos

JUSTINO SANCHÓN
VALLADOLID

El Gobierno de Castilla y León (PP) recurrirá la sentencia que obliga al colegio público Macías Picavea de Valladolid a retirar los crucifijos de sus aulas. Desde el pasado fin de

semana, diferentes miembros de la Junta, con su presidente, Juan Vicente Herrera, al frente, habían mostrado su malestar con el fallo judicial.

Así lo manifestó ayer el portavoz del ejecutivo regional, José Antonio de Santiago-Juárez,

quien en un tono de enfado resumió los motivos del recurso. "La sentencia va contra un acuerdo del Consejo Escolar, que es un órgano de gobierno", dijo.

El portavoz de la Junta mostró las fotos de José Luis Rodríguez Zapatero, María Teresa Fernández de la Vega y Mariano Fernández Bermejo jurando sus cargos ante una cruz cristiana. Aprovechó entonces para pedir explicaciones sobre las "distintas condiciones constitucionales" que pudieran existir entre la pared de un colegio y la mesa ante la que

juraron o prometieron sus cargos los miembros del Gobierno.

De Santiago-Juárez insistió en varias ocasiones en que el Consejo Escolar es un órgano de gobierno para tomar sus decisiones de "si ponen o retiran un símbolo religioso", algo que la Junta "siempre respetará, pero donde no interviendrá, no como otros". Asimismo, aludió a una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de 2007 en la que se afirma y "se deja claro" que la competencia para tomar ese tipo de decisiones reside en el Consejo Escolar, formado



J. A. de Santiago-Juárez.

por representantes del centro y los padres.

En todo momento, el portavoz aseguró que el Ejecutivo "nunca" ha quebrantado la ley. "Si hoy en día, un crucifijo en la pared de un colegio vulnera derechos fundamentales, eso significa que hemos violado la Constitución durante 30 años, y nos enteramos ahora", exclamó.

Por su parte, el PSOE en Castilla y León pidió a la Junta que "se aclare y explique las razones que le han llevado a cambiar de criterio" y recurrir la sentencia. *